

2

Nuestra Identidad

- Información sobre la sociedad
- Régimen jurídico y funciones
- Participación en otras empresas y sociedades
- Propósito, valores y visión
- Estructura organizativa



INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

DATOS IDENTIFICATIVOS DE NUESTRA SOCIEDAD

DENOMINACIÓN SOCIAL: **Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A. (SELAE)**

NIF: A86171964

SEDE SOCIAL: Calle Poeta Joan Maragall, 53, 28020 Madrid

PÁGINA WEB DE LA EMPRESA: www.selae.es/es/web-corporativa

PERSONAS DE CONTACTO A EFECTOS DE ESTE INFORME: SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS
Julián Moreno Garrido

—
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y RSC
José Luis Sánchez Fernández

RÉGIMEN JURÍDICO Y FUNCIONES



Imagen realizada por el Servicio de Prensa de SELAE

La Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A. (“**SELAE** o la “**Sociedad**”), adscrita al Ministerio de Hacienda, fue constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura pública de fecha 16 de marzo de 2011, otorgada ante el notario de Madrid doña Eloísa López-Monís Gallego, con el número 275 de su protocolo.

A la constitución de SELAE se produjo la automática extinción de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado (“EPELAE”), quedando SELAE subrogada en todos los derechos y obligaciones incluidos en la rama de actividad de gestión exclusiva de los juegos de titularidad estatal, hasta entonces titularidad de EPELAE, que fueron aportados como capital social. La aportación incluyó la totalidad de los derechos y obligaciones en relación con los puntos de venta y delegaciones comerciales.

Naturaleza jurídica y titularidad

SELAE es una sociedad del ‘Grupo Patrimonio’, adscrita al Ministerio de Hacienda a

través de la Dirección General del Patrimonio del Estado, que es titular del 100% de sus acciones. Tiene forma jurídica privada.

SELAE se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 28078, folio 202, sección 8ª, hoja M-505970, inscripción 1ª.

Denominación social

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Junta General de Accionistas de SELAE acordó el cambio de la denominación de la Sociedad, incluyéndose las siglas “S.M.E”, que responde a Sociedad Mercantil Estatal, quedando así la denominación como sigue:

“SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.”

Esta modificación fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 13 de octubre de 2016.

Objeto social de la entidad

La Sociedad tiene por objeto la gestión, explotación y comercialización de la actividad del juego en sus distintas modalidades, como, por ejemplo, los juegos propiamente dichos, loterías, apuestas, rifas y concursos, tanto los realizados a través de medios presenciales como a través de canales electrónicos, informáticos, telemáticos, interactivos, audiovisuales o cualesquiera otros que se pudiesen crear o establecer en el futuro.

En particular la Sociedad tiene por objeto social:

- La gestión, explotación y comercialización de las loterías y juegos en sus distintas modalidades, dentro o fuera del territorio nacional.
- La gestión, explotación y comercialización de las apuestas deportivas, hípicas en cualquiera de sus modalidades, así como cualesquiera otros concursos de pronósticos que se realicen sobre resultados de eventos deportivos o de eventos distintos de los anteriores.

- La realización de cualesquiera actividades técnicas, informáticas o complementarias relacionadas con la gestión, explotación y comercialización del juego.

La Sociedad puede desarrollar las actividades directa o indirectamente relacionadas con su objeto social tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, por sí misma o mediante la creación o participación en el capital social de otras sociedades mercantiles de objeto social idéntico o análogo.

Asimismo, tiene por objeto la realización de cualesquiera otros actos de mera administración o disposición que sean necesarios para la consecución del objeto principal antes referido. La sociedad puede operar sus juegos en todo el territorio nacional.

Con fecha 20 de enero de 2020, SELAE recibió autorización del Ministerio de Hacienda mediante la aprobación de la

Orden HAC/204/2020, de 23 de enero, para la organización y explotación de los juegos de lotería de su titularidad en el territorio del Principado de Andorra. Con fecha 12 de noviembre de 2020, SELAE suscribió con las autoridades andorranas el correspondiente convenio para la organización de juegos de azar y apuestas de titularidad de SELAE en el citado territorio.

SEDES DE SELAE



SEDE SOCIAL

C/Poeta Joan Maragall, nº 53
28020 - **MADRID**

Sedes Operativas

C/Manuel Tovar, nº 13
28034 - **MADRID**

C/Xaudaró, nº 15
28034 - **MADRID**

Almacén

Pol.Industrial El Guijar
Avda. del Guijar, nº 45
28500 - ARGANDA DEL REY
MADRID

DELEGACIONES

SELAE cuenta con 50 delegaciones comerciales en el territorio estatal. Cinco de ellas son gestionadas directamente por la propia sociedad: Madrid, Tenerife, Burgos/Vitoria, Palencia y Zamora/Salamanca. Los territorios de Vitoria y Burgos, y los territorios de Salamanca y Zamora, han quedado integrados en una delegación, las delegaciones de Burgos y Zamora respectivamente.

Burgos/Vitoria

Avenida Reyes Católicos nº 34
09005 - **BURGOS**

Zamora/Salamanca

Calle Regimiento de Toledo, 17.
49011 - **ZAMORA**

Tenerife

Calle Ramón y Cajal 39
38004 - **SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Palencia

C/ Doña Urraca nº3
34005 - **PALENCIA**

Madrid

C/Poeta Joan Maragall, nº53
28020 - **MADRID**



PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS Y SOCIEDADES (SOCIEDADES ADSCRITAS...)

A 31 de diciembre de 2019, SELAE participaba en el capital de las siguientes sociedades o asociaciones:

1. Sociedades en las que SELAE tiene participación accionarial

a. Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E. (HZ)

SELAE es propietaria del 4,22% del capital social de HZ. Actualmente no tiene representación en su Consejo de Administración.

b. Services aux Loteries en Europe, SCRL, (en adelante, "SLE"): Sociedad instrumental encargada de la gestión del juego Euromillones, juego local coordinado con varios países europeos. En esta sociedad, SELAE ostenta la calidad de socio fundador, junto a Camelot y La Française des Jeux.

- SELAE es propietaria de 100.000 de las 376.400 acciones que componen el capital social de SLE, lo que representa un 26,57% del mismo.
- SELAE forma parte del Consejo de Administración de **SLE**. A 31 de diciembre de 2020, los representantes de SELAE en el Consejo de Administración de SLE eran: D. Jesús Huerta Almendro, Presidente de SELAE, D. Jesús Mayoral Amaro, Director de Red de Venta y Explotación y D. Manuel Gómez Amigó, Director de Relaciones Institucionales e Internacionales.

2. Asociaciones profesionales del sector de carácter internacional con presencia de SELAE durante el ejercicio 2020

- World Lottery Association ("WLA")**: El presidente de SELAE es miembro del Comité Ejecutivo, como representante de la European Lotteries en la WLA.
- European Lotteries ("EL")**: El presidente de SELAE es miembro del Comité Ejecutivo y preside el Grupo Operational Risk & Assurance, siendo el Responsable ejecutivo de este Comité, el Delegado de Protección de Datos de SELAE.
- Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas del Estado ("CIBELAE")**: SELAE es miembro de la Junta Directiva de CIBELAE y ostenta una vocalía de la Junta Directiva.

3. Entidades, asociaciones, fundaciones y similares de carácter nacional con presencia de SELAE

- Fundación Deporte Joven**: SELAE es patrono.
- Fundación Teatro Real**: SELAE es miembro de la Junta de Protectores.
- Colegio Internado San Ildefonso**: SELAE es colaborador con el Ayuntamiento de Madrid en beneficio de la Residencia Internado y Colegio Público San Ildefonso.

PROPÓSITO, VALORES Y VISIÓN

En SELAE definimos nuestro propósito, valores y visión para que nuestros grupos de interés tengan conocimiento del marco general y los principios sobre los que queremos desarrollar nuestra actividad.

NUESTROS VALORES

Ofrecer juegos responsables y seguros.

Ética, transparencia y responsabilidad en la operación de nuestros juegos y en nuestras actividades.

Esmero en un trabajo bien hecho y esfuerzo por la mejora continua.

Compañerismo, colaboración y profesionalidad para alcanzar nuestras metas.

Trabajo en equipo como medio para conseguir los objetivos, compartiendo la información, los conocimientos y las experiencias.

Conocimiento y cercanía con nuestros participantes, puntos de venta y delegaciones para conocer sus necesidades.

Innovación continua, dinámica y centrada en el mercado.

Compromiso social como uno de los elementos esenciales históricos de nuestra contribución a la Sociedad.

Compromiso medioambiental como elemento fundamental de nuestra sostenibilidad.

PRÓPOSITO

Aportar a la sociedad juegos atractivos y responsables, que los ciudadanos y las ciudadanas disfruten y compartan con confianza, seguridad y responsabilidad, y en beneficio de todos y todas.



VISIÓN

Mantenernos como operador nacional líder, ofreciendo a nuestros participantes un servicio de alta calidad y seguridad, y siendo referentes en juego responsable y responsabilidad social.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Dirección de SELAE se estructura de acuerdo con el siguiente organigrama:





LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO